San Lorenzo, 12 de octubre de 2023

Señores
OFERENTES
Asunción, Paraguay

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, notifica que la firma adjudicada para el llamado a **Contratación Directa Nº 33/2023 "Adquisición de Proyectores Multimedia para Casa Matriz, Filiales y CAES"**, se detalla en el cuadro siguiente:

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	EMPRESA OFERENTE
ADQUISICION DE PROYECTORES MULTIMEDIA PARA CASA MATRIZ, FILIALES Y CAES	INFOSYSTEMS SISTEMAS INFORMATICOS DE SERGIO ADRIAN GONZÁLEZ SOTO

Por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, condiciones legales y capacidad necesaria para responder a los compromisos asumidos.-

Se da por cumplido lo establecido en la Ley de Contrataciones Publicas Nº 2.051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, la Resolución UCNT Nº 30/05, Resolución Nº 196/05 y la Resolución UCNT Nº 415/07, "QUE REGLAMENTA LAS COMUNICACIONES DE ADJUDICACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION PUBLICA".

Atentamente.

C.P. Néstor Pereira
Jefe del Departamento de Contrataciones

Gmail

Buscar en el correo

99+
Mail
Chat
Spaces
Meet

Redactar

Recibidos 178
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 61
Más

Etiquetas
sent-mail-10-2013
sent-mail-12-2011

Se Remite nota de notificación a oferentes

Externo Recibidos ×

uoc@eco.una.py . <uoc@eco.una.py> jue, 1
para Licitaciones, gruponsparaguay, Guillermina, ventas, gustasantacruz77

Señores Oferentes:

El Departamento de Contrataciones de la Facultad de Ciencias Económicas, notifica la Contratación Directa N° 33/2023 "Adquisición de Proyectores Multimedia para Casa Matriz, Filiales y CAES".

N°	Descripción	Firma Adjudicada
1	Adquisición de Proyectores Multimedia para Casa Matriz, Filiales y CAES	**Infosystems Sistemas Informáticos de Sergio Adrian Gonzalez Soto**

Por cumplir con las condiciones legales y capacidad solicitada para responder a los compromisos asumidos, conforme a lo que establece la Resolución del Decanato de la Facultad de Ciencias Econón

Se da por cumplido lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas N° 2.051/03 y el Decreto Reglamentario N° 2992/19, la Resolución UCNT N° 30/05, Resolución N° 196/05 y la Resolucion DI COMUNICACIONES DE ADJUDICACIONES DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN PUBLICA".

Favor acusar recibo del presente correo en la brevedad posible, a fin de continuar con el proceso de adjudicación.

Atte

Departamento de Contrataciones
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de Asunción

ventas@infosystems.com.py
para mi

RECIBIDO

Virus-free.www.avg.com